

LA FUNDACIÓN ANTONIO BUSTAMANTE, FAB, PRESENTA LAS PUBLICACIONES ELABORADAS SOBRE LOS COMITÉS DE EMPRESA EUROPEOS

La **Fundación Antonio Bustamante, FAB**, informa de la celebración, el día 17 de enero, del **Taller Nacional** del Proyecto, financiado con fondos de la Unión Europea, "*Supporting the Public Services Sector for Establishing and Promoting EWCs*" que tiene como objetivo **analizar la participación de los trabajadores del sector de los servicios públicos en el ámbito transnacional a través de la creación de Comités de Empresa Europeos**, así como identificar las deficiencias de funcionamiento de los comités ya constituidos para mejorar su eficacia.

En el Proyecto participan representaciones de España (**CSIT UNIÓN PROFESIONAL**), Italia, Macedonia del Norte y Serbia, bajo la dirección de la Fundación Antonio Bustamante.

En el Taller Nacional se han presentado las publicaciones elaboradas durante el Proyecto y para la difusión del mismo; en concreto: **Dos minimanuales sobre la constitución de los Comités de Empresa Europeos y las dificultades para su creación en el ámbito del Sector Público en los diferentes Estados; la Publicación Final del Proyecto, titulada "Establecimiento y promoción de los CEE: Participación de los trabajadores en el sector de los servicios públicos; y el Vídeo promocional del Proyecto.** [Estas publicaciones pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://fundacionantoniobustamante.org/SUPPORTING.html>]

En el *Taller Nacional* se ha informado de las propuestas de modificación de la Directiva 2009/38/CE, con el objetivo de poder constituir comités de empresa europeos o establecer un sistema alternativo de Información, en el marco de los servicios públicos de los diferentes Estados miembros y candidatos, enviadas a la Comisión Europea.

La actual [Directiva 2009/38](#), reguladora de los Comités de Empresa Europeos, se encuentra en fase de modificación a petición del Parlamento Europeo (mediante Resolución de 02.03.2023) quien tras analizar la misma ha propuesto esa revisión no más tarde del 31 de enero de 2024.

Finalmente, los asistentes al *Taller Nacional* han podido analizar las dificultades que supone la implantación de Comités de Empresa Europeos en el ámbito específico de los servicios públicos, debido a la diferente legislación de los Estados miembros sobre las relaciones laborales y la configuración de sus

sectores públicos; concluyendo que **la única alternativa para mejorar la participación de los representantes de los trabajadores en este sector de los servicios públicos, es la creación de un Sistema de Información transnacional para el conjunto de Estados miembros y candidatos**, mediante la elaboración de una plataforma de intercambio de información estructurada y regulada entre los Estados miembros y los sectores de los servicios públicos, sobre mejores prácticas en materias concretas, buscando mayor visibilidad, conocimientos y experiencias en este ámbito profesional

Para más información:
Ángel Lozano Hidalgo: 659. 756. 683
Coordinador de Proyectos Europeos en Fundación Antonio Bustamante